



CONTRALORÍA DEL  
PODER JUDICIAL

Orden de Auditoría	Número 004/2019
Tipo de Acta	Acta de Sitio
Área Revisada	Juzgado Primero Especializado en materia Civil y Extinción de Dominio.
Tipo de Revisión	Desempeño de funcionarios, Recursos propios y Ajenos.
Periodo Revisado:	Del 01 de Enero de 2018 al 20 de Febrero de 2019.

-----FOJA 1-----

-----ACTA DE SITIO-----

En la Ciudad de Puebla, Puebla., siendo las 12:00 horas del día 22 de febrero de 2019, los CC. GABRIELA SERRANO LUCIANO, PATRICIA LOPEZ SANCHEZ y AURELIO JOSE LUIS MORALES FLORES, personal adscrito a la Contraloría del Poder Judicial del Estado de Puebla, se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa el Juzgado Primero Especializado en materia Civil y Extinción de Dominio, ubicado en Periférico Ecológico Arco Sur número cuatro mil, Reserva Territorial Atlixcayotl, San Andrés Cholula, Puebla; con el objeto de levantar la presente **Acta de Sitio** de la Auditoria número No. **004/2019** y hacer constar en forma circunstanciada los hechos u omisiones siguientes:

**PERSONALIDAD:** La presente diligencia se entiende con el ABGO. JULIO VARGAS DOMINGUEZ, titular del Juzgado Primero Especializado en materia Civil y Extinción de Dominio; quien se identifica con credencial expedida por el H. Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Puebla, con número de matrícula 80 (**anexo I**); lo anterior ante el personal actuante de la Contraloría del Poder Judicial, anexando una copia de la misma a la presente acta.

**ANTECEDENTES:** Este acto se realiza en atención a la orden de auditoría No. **004/2019** de fecha 19 de febrero de 2019, signado por el Licenciado Narciso Peña Jacobo, Contralor del Poder Judicial del Estado de Puebla, en la cual se indica la práctica de dicha Auditoria para verificar el desempeño de los funcionarios y control de los llamados recursos propios y ajenos del Poder Judicial, correspondiente al periodo del 01 de Enero de 2018 al 20 de febrero de 2019.

Acto seguido, el ABG. JULIO VARGAS DOMÍNGUEZ, es requerido para que designe a dos testigos de asistencia, apercibido de que en su negativa serán nombrados por la autoridad que practica la diligencia, a lo que manifestó aceptar el requerimiento y designa como testigos de asistencia a los CC. ALEJANDRA MORENO MORENO y JACQUELINE OVIEDO HERNÁNDEZ, quienes se identifican con credencial expedida por el H. Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Puebla, con número de matrícula 1094 y 2026 de las que obra copia simple en el acta de inicio de fecha 20 de febrero de 2019 de la auditoría No. 004/19. Dichas personas aceptan el cargo conferido sin producir objeción alguna y en señal de protesta de su fiel desempeño firman al margen y al final de la presente acta-----

-----PASA A FOJA 2-----



CONTRALORÍA DEL  
PODER JUDICIAL

Orden de Auditoría	Número 004/2019
Tipo de Acta	Acta de Sitio
Área Revisada	Juzgado Primero Especializado en materia Civil y Extinción de Dominio.
Tipo de Revisión	Desempeño de funcionarios, Recursos propios y Ajenos.
Periodo Revisado:	Del 01 de Enero de 2018 al 20 de Febrero de 2019.

----- VIENE DE FOJA 1 -----

----- FOJA 2 -----

**HECHOS.** - de la revisión selectiva practicada a la información y documentación proporcionada, por la Abogada JACQUELINE OVIEDO HERNÁNDEZ, Secretaria de Estudio y Cuenta del Juzgado Primero Especializado en materia Civil y Extinción de Dominio; se analizaron diversos expedientes de manera selectiva, libro de asistencia, resguardo de equipo de cómputo así como los libros de gobierno que a continuación se enlistan, los cuales se solicitaron por el periodo de 01 de Enero de 2018 al 20 de febrero de 2019.

- Exhibición del dinero en efectivo en secreto de Juzgado, para su arqueo físico.
- Libro de registro de promociones.
- Carpeta de promociones pendientes de acuerdo.
- Libro de Gobierno.
- Libro de pase de expedientes para sentencia.
- Libro de pase de acuerdo a secretarios.
- Libro de pase de acuerdo a escribientes.
- Libro de pase a diligenciarios.
- Libro de entrada y salida de oficios.
- Libro de entrada y salida de exhortos.
- Expedientes a solicitar.
- Libro de asistencia de personal.
- Relación de sellos que se utilizan en el juzgado.

Del resultado de la aplicación de los procedimientos de revisión gubernamental, se detectaron las siguientes:

#### OBSERVACIONES.

**1.- IRREGULARIDADES DETERMINADAS EN EL LIBRO DE CANCELACIÓN DEL SECRETARIO PAR.**  
Se observa que en el libro de pase de acuerdo al secretario par se tiene un atraso en la cancelación de los expedientes que le fueron turnados, mismos que van de los 12 a los 322 días naturales tal como se observa en el ANEXO II.

----- PASA A FOJA 3 -----



CONTRALORÍA DEL  
PODER JUDICIAL

Orden de Auditoría	Número 004/2019
Tipo de Acta	Acta de Sitio
Área Revisada	Juzgado Primero Especializado en materia Civil y Extinción de Dominio.
Tipo de Revisión	Desempeño de funcionarios, Recursos propios y Ajenos.
Periodo Revisado:	Del 01 de Enero de 2018 al 20 de Febrero de 2019.

-----VIENE DE FOJA 2-----

-----FOJA 3-----

**✓2.- IRREGULARIDADES DETERMINADAS EN EL LIBRO DE CANCELACIÓN DE SECRETARIO NON.**

Se observa que en el libro de pase de acuerdo al secretario non se tiene un atraso en la cancelación de los expedientes que le fueron turnados, mismos que van de los 12 a los 317 días naturales tal como se observa en el **ANEXO III**.

**✓3.- IRREGULARIDADES DETERMINADAS EN EL LIBRO DE CANCELACIÓN DEL DILIGENCIARIO PAR.**

Se observa que en el libro del diligenciario par, se tiene un atraso en la cancelación de los expedientes que le fueron turnados, mismos que van de los 12 a los 296 días naturales tal como se observa en el **ANEXO IV**.

**✓4.- IRREGULARIDADES DETERMINADAS EN EL LIBRO DE CANCELACIÓN DEL DILIGENCIARIO NON.**

Se observa que en el libro del diligenciario non, se tiene un atraso en la cancelación de los expedientes que le fueron turnados, mismos que van de los 12 a los 302 días naturales tal como se observa en el **ANEXO V**.

**✓5.- IRREGULARIDADES DETERMINADAS EN EL LIBRO DE SENTENCIAS.**

Se observó que en el libro de Sentencias, se tiene un atraso en la cancelación de los expedientes que le fueron turnados, mismos que van de los 23 a los 296 días naturales tal como se observa en el **ANEXO VI**.

**✓6.- IRREGULARIDADES DETERMINADAS EN EL LIBRO DE EXHORTOS.**

Se observa que en el libro de exhortos, no consta anotación alguna en los campos trámite y devolución de los exhortos descritos en el **ANEXO VII**.

**✓7.- IRREGULARIDADES DETECTADAS EN LA REVISIÓN DE LA CARPETA DE PROMOCIONES PENDIENTES DE ACUERDO.**

Se observa que existen dos promociones pendientes de acuerdo, correspondientes a los expedientes 776/2016 y 13/2015, los cuales tienen un atraso de 71 y 90 días naturales respectivamente para su acuerdo.

-----PASA A FOJA 4-----



CONTRALORÍA DEL  
PODER JUDICIAL

Orden de Auditoría	Número 004/2019
Tipo de Acta	Acta de Sitio
Área Revisada	Juzgado Primero Especializado en materia Civil y Extinción de Dominio.
Tipo de Revisión	Desempeño de funcionarios, Recursos propios y Ajenos.
Periodo Revisado:	Del 01 de Enero de 2018 al 20 de Febrero de 2019.

----- FOJA 4 -----

----- VIENE DE FOJA 3 -----

**8.- IRREGULARIDADES EN LA EXPEDICIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS.**

De la selección de 51 expedientes se detectó que en 28 de ellos se expedieron copias certificadas que no fueron cobradas, en cumplimiento al artículo 86 fracción VII de la Ley de Ingresos del Estado de Puebla misma que entró en vigor el primero de enero del año en curso. **ANEXO VIII.**

**9.- IRREGULARIDADES DEL PERSONAL DEL JUZGADO PRIMERO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL Y EXTINCIÓN DE DOMINIO.**

Se observa que el personal adscrito al Juzgado no porta debidamente las credenciales expedidas por el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla.

**10.- IRREGULARIDADES EN CUANTO A LAS FUNCIONES QUE DESEMPEÑA EL PERSONAL**

Derivado de la entrevista al personal adscrito al Juzgado Primero Especializado en materia Civil y de Extinción de Dominio, se observa que los CC. JAQUELINE OVIEDO HERNÁNDEZ, ABRAHAM JAIR RAMIREZ ROLDÁN Y MARÍA TERESITA MELENDEZ MORA, realizan actividades distintas a las que originalmente fueron contratados.

**11.-IRREGULARIDADES EN EL RESGUARDO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE CÓMPUTO.**

No se exhibió el resguardo de mobiliario y equipo de cómputo que emite el departamento de recursos materiales.

**FECHA COMPROMISO DE SOLVENTACIÓN:**

Leída que fueron las observaciones que se desprenden de la auditoria al ABOGADO JULIO VARGAS DOMÍNGUEZ, Juez Primero de lo Civil y Especializado en Extinción de Dominio del Distrito Judicial de la Ciudad de Puebla; se le concede para solventar las mismas un término de 15 días hábiles, a partir de la firma de la presente acta.

**LECTURA Y CIERRE DEL ACTA:** No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada esta fase de la diligencia siendo las 13:30 horas del día de su inicio, levantándose en original y copia, de las cuales se entrega una perfectamente legible al ABOGADO JULIO VARGAS DOMÍNGUEZ, Juez Primero de lo Civil y Especializado en Extinción de Dominio del Distrito Judicial de la Ciudad de Puebla; después

----- PASA A FOJA 5 -----



CONTRALORÍA DEL  
PODER JUDICIAL

Orden de Auditoría	Número 004/2019
Tipo de Acta	Acta de Sitio
Área Revisada	Juzgado Primero Especializado en materia Civil y Extinción de Dominio.
Tipo de Revisión	Desempeño de funcionarios, Recursos propios y Ajenos.
Periodo Revisado:	Del 01 de Enero de 2018 al 20 de Febrero de 2019.

-----FOJA 5-----

-----VIENE DE FOJA 4-----

de firmar al margen y al final de todos y cada uno de los folios que la integran, las personas que en ella intervinieron.

-----Conste-----

POR EL JUZGADO PRIMERO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL Y EXTINCIÓN DE DOMINIO

ABGO. JULIO VARGAS DOMINGUEZ.  
JUEZ

POR LA CONTRALORÍA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

C. GABRIELA SERRANO  
LUCIANO.

C. PATRICIA LÓPEZ  
SÁNCHEZ.

C. AURELIO JOSÉ LUIS  
MORALES FLORES.

TESTIGOS DE ASISTENCIA.

C. ALEJANDRA MORENO MORENO.

C. JAQUELINE OVIEDO HERNÁNDEZ.

-----FIN DE ACTA-----

SE HACE CONSTAR QUE ESTA PÁGINA CON 06 FIRMAS, ES PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE SITIO DE LA AUDITORÍA NÚMERO 004/2019